

# Informe de Impacto Regulatorio



Tipo de Normativa: Proyecto de ley

**Materia: Excluye de los beneficios regulados en la ley N° 19.856 a condenados por delitos sexuales contra NNA**

Ministerio que lidera: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Ministerios que firman: Ministerio de Desarrollo Social y Familia; Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

## Evaluación Preliminar

### I. Propuesta

#### Descripción

Dada la gravedad que conlleva atentar contra la integridad sexual de un niño, niña o adolescente y las particulares circunstancias de este tipo de ilícitos, el proyecto propone excluir a quienes sean condenados o condenadas por estos crímenes de la posibilidad de acceder a los beneficios regulados en la ley N° 19.856, que crea un sistema de reinserción social de los condenados sobre la base de la observación de buena conducta. Es decir, se pretende prohibir que estas personas obtengan la rebaja de su condena.

#### Principales Hitos

La presente iniciativa se suma a los proyectos promovidos por el Ejecutivo en el marco de la agenda de prevención del abuso sexual infantil.

#### Cambios normativos

Crea nueva normativa:	No
Modifica normativa existente:	Si
Deroga totalmente normativa:	No
Deroga parcialmente normativa:	No

Excluye de los beneficios regulados en la ley N° 19.856 a condenados por delitos sexuales contra NNA

## **II. Descripción General**

### **Problema identificado**

Los crímenes que conculcan la indemnidad y libertad sexual cometidos contra niños, niñas o adolescentes no están en todo caso excluidos de la aplicación del beneficio de rebaja de condena.

### **Objetivos esperados**

Excluir a los condenados por crímenes de carácter sexual cometidos contra niños, niñas o adolescentes de acceder al beneficio de rebaja de condena que otorga la ley N° 19.856.

### **Alternativas consideradas**

No hay otras alternativas posibles.

### **Justificación de la propuesta**

Dada la gravedad que conlleva atentar contra la integridad sexual de un niño, niña o adolescente y las particulares circunstancias de este tipo de ilícitos, el proyecto propone excluir a quienes sean condenados o condenadas por estos crímenes de la posibilidad de acceder al beneficio de rebaja de condena.

Excluye de los beneficios regulados en la ley N° 19.856 a condenados por delitos sexuales contra NNA

### III. Afectados

<b>Afectados</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	Sí	No
Consumidores	No	No
Trabajadores	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Sector público	No	No

#### Detalle afectados

Los principales afectados por el anteproyecto son aquellos condenados por crímenes de connotación sexual cometidos contra niños, niñas o adolescentes.

#### Aplicación diferenciada a Mipymes

No aplica

### IV. Costos Esperados

<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No